

UNA APROXIMACION PEDAGOGICA A LA REVALUACION

La tasa de cambio es una variable de gran jerarquía económica, ya que se considera una de las pocas capaces de influir de manera directa y decisiva sobre el equilibrio macroeconómico, a través de su efecto en la balanza comercial, en las reservas internacionales, en la oferta monetaria, en la demanda agregada y en los precios.

Con el sano propósito de acercarnos un poco más a la comunidad y lograr una mayor identificación cultural, presentamos el siguiente trabajo que pretende desmitificar el tratamiento académico que se le ha dado a un relevante fenómeno económico como es la Revaluación, fenómeno que ha cobrado gran protagonismo en la vida económica del país, especialmente a partir de la implementación del nuevo paradigma y/o modelo de Política Económica que tiene como acción de punta la Apertura Económica.

Se trata de realizar un ejercicio pedagógico a través del cual se pueda explicar las relaciones de causa-efecto de la Revaluación con la única intención de entregar desprevenidamente nuevos elementos para la discusión que se ha planteado a nivel nacional en torno al manejo de la tasa de cambio.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA REVALUACION.

Como quiera que la revaluación resulta técnicamente de la modificación de la tasa de cambio, se considera pertinente antes de entrar a realizar el análisis de causalidad propuesto,

Por: Pablo Serpa Alvarez*.

hacer algunas consideraciones generales sobre la tasa de cambio.

La tasa de cambio es una variable de gran jerarquía económica, en razón a que se considera una de las pocas capaces de influir de manera directa y decisivas sobre el equilibrio macroeconómico, a través de su efecto en la Balanza Comercial, en las Reservas Internacionales, en la Oferta Monetaria, en la Demanda Agregada, en el Ingreso y en los Precios.

Por definición, la tasa de cambio es la paridad de la moneda nacional frente a las monedas extranjeras, y alcanza sus niveles de equilibrio cuando le permite a un país financiar sus importaciones con las exportaciones.

Lo que obliga a los países a modificar la tasa de cambio es la presencia de un DESEQUILIBRIO FUNDAMENTAL, que consiste en la diferencia de los valores interno y externo de las monedas. Esta discrepancia de valores, no corregida a tiempo, origina un deterioro en los términos de las relaciones de intercambio que puede dar al traste con la estabilidad de cualquier política macroeconómica; razón por la cual se

La Revaluación que se viene dando en el país desde finales de 1991, no obedece a ninguna de las causales legalmente aceptadas por la comunidad científica, razón por la cual puede considerarse un exabrupto que tuvo su origen en el obstinado empeño gubernamental de alimentar su ego al quererle ganar la "Apuesta" al país de bajar los índices de inflación al 22%.

vuelve imperioso corregirlas, y, la forma más expedita de hacerlo es a través de la modificación de la tasa de cambio.

Las oscilaciones de la tasa de cambio propician Devaluación o Revaluación dependiendo de la dirección de su movimiento; de tal manera que si la tasa de cambio se aumenta, genera una Devaluación y viceversa, es decir, si ésta disminuye, se producirá una Revaluación. Se advierte que los porcentajes de Devaluación y Revaluación, no coinciden con los porcentajes de variación del tipo de cambio, en razón a que en la determinación de unos y otros los factores que se ponderan manejan una relación inversa.

Hechas estas precisiones procedemos a plantear la relación CAUSA-EFECTO de la Revaluación de la moneda, no sin antes definirla.

Se debe entender por Revaluación, el aumento de valor de la moneda nacional frente al dólar norteamericano. Para hacer más digerible el concepto, pudiéramos decir que cuando nuestra moneda se Revalúa, significa que los Colombianos tenemos que entregar menos pesos por la adquisición de un dólar.

Habrán observado los lectores que siempre que se Revalúa el peso lo hace frente al dólar norteamericano; esto se debe a un consenso internacio-

nal logrado a través del famoso acuerdo de Bretton Woods efectuado en 1944, acuerdo a través del cual se le confirió el carácter de moneda Guía Internacional al dólar, por lo que Colombia y todos los países signatarios del acuerdo están obligados a modificar sus tasas de cambio, utilizando como marco de referencia dicha unidad monetaria.

CAUSAS:

Son dos las causas que obligan a un país a Revaluar su moneda: 1) La Deflación doméstica o interna y 2) la Inflación externa.

CONSECUENCIAS:

1) Fomenta las importaciones, ya que el dólar se vuelve más barato.

Este efecto es controvertible debido a que puede considerarse Positivo, si lo miramos desde el punto de vista de lo que significa para un país como Colombia, que no produce bienes de capital y sofisticadas tecnologías. En este caso la revaluación le ayudaría a su clase empresarial a renovar equipos, en general a modernizar el aparato productivo y ponerse a tono con los avances tecnológicos para que en el largo plazo se vuelva más competitivo a partir de la generación de una consistente oferta exportable que se lograría a través de un incremento en la productividad.

También este efecto de la Revaluación puede considerarse como NEGATIVO debido a que ésta vulnera la capacidad competitiva de mercadeo doméstico de las industrias nacientes, incluso de las bien posicionadas, ya que permite que el Mercado Nacional se inunde de bienes importados (de consumos y suntuarios), los cuales, por razones obvias, que tienen que ver con costos de producción, penetran con buenos precios de venta desplazando a los productos nacionales del mercado.

2.) Disminuye el ingreso de los exportadores, por una doble razón: a) se deja de subsidiar a las exportaciones y b) al hacer efectivo el cambio de dólares por pesos, se disminuyen sus ingresos externos.

Este efecto también tiene sus connotaciones positivas y negativas. Lo positivo consiste en que sirve el desmonte del subsidio para que el proceso de exportaciones se vuelva más transparente al permitir desarrollar consciencia en términos de que se debe exportar, no para recibir el subsidio que crea la devaluación, por ejemplo, sino por la convicción de fortalecer el frente externo del país a través de una sana competencia internacional que gire en torno a la presentación de un producto de excelentes calidades y buen precio.

Lo negativo de este efecto radica en que una vez el exportador ve disminuido sus ingresos, puede tener reacciones que reboten contrariamente frente al propósito de consolidación del mercadeo internacional, por cuanto pudiera optar por mermar cantidad y calidad en su producción, lo cual a su vez originaria, no sólo el problema de desplazamiento en los mercados internacionales, sino problemas como el del aumento del desempleo.

3.) Altera el estado de la Deuda Externa. También esta consecuencia se puede analizar en su aspecto positivo y negativo.

Lo positivo consiste en que la Revaluación disminuye el Servicio de la Deuda Externa, debido a que el dólar que se compra para pagar intereses y amortizar deuda, tiene un menor precio. En línea del anterior beneficio podemos registrar también el alivio fiscal para la nación ya que como es bien sabido la deuda externa del sector público es alta, de tal suerte que al revaluarse el peso se contribuye a disminuir el déficit fiscal.

Paradójicamente la parte negativa se debe a que la Revaluación le crea condiciones al aumento del monto de la Deuda Externa. Esto ocurre debido al desfase que la medida propicia entre importaciones y exportaciones. El exceso de

importaciones obliga a un desgaste de las Reservas Internacionales y desde luego merma la capacidad de financiamiento de los empresarios, situación que puede forzar tanto al Estado como al sector privado a endeudarse externamente.

4.) Efectos frente a la Oferta Monetaria. Pudiéramos decir que es positivo, por cuanto con la Revaluación se logra una menor presión al crecimiento de los medios de pago.

En orden a hacer de este trabajo algo más que una disquisición puramente académica, paso a puntualizar algunos aspectos relacionados con los efectos de la implementación de la Revaluación en el contexto colombiano.

La Revaluación que se viene dando en el país desde finales de 1991, no obedece, como bien puede observarse, a ninguna de las causales legalmente aceptadas por la comunidad científica, razón por la cual puede ser considerada un exabrupto que tuvo su origen en el obstinado empeño gubernamental de alimentar su ego al quererle ganar la "apuesta" al país de bajar los índices de inflación al 22%.

La utilización de la Revaluación como una estrategia anti-inflacionaria y de fortalecimiento del sector externo, se hizo pensando en los ex-

celentes resultados que esta medida había arrojado en el Japón, país que durante las dos últimas décadas ha estado revaluando el Yen frente al dólar y otras monedas europeas. El error consistió en no entrar a considerar que las circunstancias financieras, sociales e incluso políticas que le servían de marco al discurrir económico del país, no iban a permitir el desarrollo de una Cultura empresarial competitiva y un incremento en la productividad -como sí ocurrió en el Japón- que fuese capaz de compensar la pérdida de ingresos externos que le ocasiona la revaluación al exportador. El no haber podido lograr un incremento en la productividad, impidió reducir los costos de producción lo cual a su vez le ha restado al país com-

petitividad internacional.

La no pertinencia de la medida en nuestro medio queda evidenciada en el pésimo comportamiento de la balanza comercial y en otros aspectos que por razones de espacio no se tocan.

De una manera especial se puede señalar que la revaluación sólo ha servido para fantasiar los índices inflacionarios, propósito que se ha logrado con la importación masiva de bienes de consumo a bajos precios, contra los que lógicamente nuestro productor nacional no puede competir, generándose de esta manera un proceso de "disminución" forzoso de los índices de precios, al tiempo que ha originado un desplazamiento y la pauperización de la industria nacional.

Finalmente, se quiere despertar conciencia en términos del elevado costo social y económico de la aplicación de la Revaluación en el país. Si bien es cierto que revaluar bajo unas condiciones especiales (caso Japón) puede ser un buen atenuante para la inflación, no se debe pretender que sobre esta medida recaiga la gran responsabilidad de combatir el fenómeno de la inflación colombiana, que es un problema de origen estructural y como tal exige soluciones más radicales.

*El autor es Economista, Magister en Docencia Universitaria y Docente del Programa de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cartagena